

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Fisioterapia clínica de la adultez y vejez			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
6	20	0	20
Nombre de la academia que lo aprobó:			
Fisioterapia			
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	Integral	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57			
RGA :	Si:	<input type="checkbox"/>	No: <input type="checkbox"/>

Facultad:
Enfermería
Programa Educativo:
Licenciatura en Fisioterapia

Competencias del Perfil de Egreso del Programa Educativo	
Genéricas	Habilidades cognitivas, capacidades metodológicas, capacidad individual, cuidado de la salud.
Específicas	Tendrá sólidos conocimientos de la profesión que le permitan hacer uso adecuado de la instrumentación y procedimientos empleados en fisioterapia. Será capaz de trabajar en equipo tanto inter como multidisciplinario, empleando la comunicación eficaz, usando modos escritos y verbales. Uso de estrategias hipotéticas-deductivas para determinar medidas adecuadas en el proceso de atención. Emplea apropiados procedimientos de referencia y apoyos diagnósticos si la atención al paciente-cliente así lo requiere
Competencias del área de conocimiento	Aplicar el contenido teórico de las unidades de aprendizaje al campo clínico especializado de una manera eficaz implementando su propio perspectiva de diagnóstico y tratamiento fisioterapéutico. Relaciona como profesional de la salud, las disciplinas que son relevantes en el diagnóstico y tratamiento del cliente/paciente con la finalidad de proporcionar un servicio competente además de fortalecer la realización del trabajo interdisciplinario.
Competencia de la Unidad de Aprendizaje	Reflexiona lógica y coherentemente para argumentar el uso de diversas modalidades y técnicas fisioterapéuticas en el contexto clínico acorde a las necesidades del cliente con patologías relacionadas en La adultez y vejez, fundamentado en evidencias científicas y principios éticos de la profesión.

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Fisioterapia clínica de la adultez y vejez			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
6	20	0	20
Nombre de la academia que lo aprobó:			
Fisioterapia			
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	Integral	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57			
RGA :			Si: <input type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

Facultad:
Enfermería
Programa Educativo:
Licenciatura en Fisioterapia

No. de sesiones	Sub-Competencias	Temas	Actividades		Ambiente de trabajo o aprendizaje
			Docente	Alumno	
	1.- Articula saberes fundamentales de la fisioterapia para aplicar plan de manejo fisioterapéutico para la atención integral en la etapa de la adultez, fundamentado en evidencias científicas y principios éticos de la profesión.	-Definición de gerontología y geriatría. -Aspectos generales del envejecimiento. -Teorías del envejecimiento. -Envejecimiento del organismo. -Aumento del promedio de vida. -Aumento de la población anciana. -El anciano sano. -Enfermedades del aparato locomotor. -Enfermedades -cerebrovasculares. -Enfermedades del sistema nervioso central. -Enfermedades cardiovasculares. -Enfermedades respiratorias. -Enfermedades gastrointestinales.	Organiza al grupo en equipos de acuerdo al tema por ver Guía cada sesión y aclara las dudas que surgen durante estas. Proporciona el material necesario para cada práctica.	Analiza aspectos generales de proceso del envejecimiento. Investiga la fisiopatología relacionada con la vejez. Se compromete a realizar las actividades indicadas por el profesor en cada sesión.	- Aula - Laboratorio de prácticas.

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Fisioterapia clínica de la adultez y vejez			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
6	20	0	20
Nombre de la academia que lo aprobó:			
Fisioterapia			
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	Integral	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57			RGA :
			Si: <input type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

Facultad:
Enfermería
Programa Educativo:
Licenciatura en Fisioterapia

		<ul style="list-style-type: none"> -Enfermedades renales. -Enfermedades hematológicas. -Dolor, cáncer. -Enfermedades ojos, oídos, boca, piel. -Nutrición. -Demencia. -Depresión. -Trastorno de la marcha 		Participa activamente en cada sesión		
Sub-Competencias	Evaluación				Referencias bibliográficas	Materiales y recursos didácticos
	Criterios	Evidencias	Ponderación	Ponderación de la Sub-Competencia		
1.- Articula saberes fundamentales de la fisioterapia para aplicar plan de manejo fisioterapéutico para la atención integral en la etapa de la adultez, fundamentado en evidencias científicas y principios éticos de la profesión.	1.- Demuestro responsabilidad en la realización de las actividades sugeridas, lo cual se evidencia con mi asistencia diaria a mis practicas (sesiones), limpieza en mi persona y uniforme y, en la	1.- Lista de asistencia (control de asistencia). 2.- Casos clínicos.	1.- 20 % 2.- 30 % 3.- 20 % 4.- 30 %	50%	Vander T.J.M, Rai G.s, Exton-Smith A.N. Manual clínico de geriatría. Manual moderno. México D.F. 1994. Pietro de Nicola. Geriatría. Manual moderno. Santa fe de	Cañón proyector de imagen. Computadora. Pizarrón. Plumones. Borrador.

Facultad:
Enfermería
Programa Educativo:
Licenciatura en Fisioterapia

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Fisioterapia clínica de la adultez y vejez			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
6	20	0	20
Nombre de la academia que lo aprobó:			
Fisioterapia			
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	Integral	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57			RGA :
			Si: <input type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>

	<p>puntualidad de la entrega de los trabajos registrados en la lista de asistencia.</p> <p>2.- Demuestro secuencia lógica y coherente en la presentación de estudio de casos clínicos siguiendo los criterios establecidos en la lista de cotejo otorgada por el docente.</p> <p>3.- Demuestro coherencia cognitiva, dominio de tema, sistematización de ideas, capacidad de liderazgo y trabajo en equipo al exponer ante grupo casos clínicos manejados y los resultados obtenidos.</p> <p>4.- Examen práctico.</p>	<p>3.- Guía de desempeño en la que se evidencia la exposición de los casos clínicos.</p> <p>4.- Guía de desempeño que demuestre la evaluación del examen práctico.</p>			<p>Bogotá. 1995.</p> <p>Nicholas C, William D, Stephan Webster. Geriatria. 3ª ed. Manual moderno. México D.F. 1990.</p> <p>Rodríguez R, Morales J. Geriatria. Mc Graw-Hill Interamericana. México D.F. 2000.</p> <p>Manual merck de geriatría 2a ed. Harcourt. 2001.</p>	
--	---	--	--	--	--	--

Facultad:
Enfermería
Programa Educativo:
Licenciatura en Fisioterapia

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Fisioterapia clínica de la adultez y vejez			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
6	20	0	20
Nombre de la academia que lo aprobó:			
Fisioterapia			
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	Integral	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57			Si: <input type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>
RGA :			

No. de sesiones	Sub-Competencias	Temas	Actividades		Ambiente de trabajo o aprendizaje
			Docente	Alumno	
	2.- Articula saberes fundamentales de la fisioterapia para aplicar plan de manejo fisioterapéutico para la atención integral en la vejez, fundamentado en evidencias científicas y principios éticos de la profesión.	Rehabilitación: Ejercicios de arcos de movilidad, Ejercicios de fortalecimiento, ejercicios respiratorios. Ejercicios de coordinación. Ejercicios de equilibrio. Ejercicios para la memoria. Ejercicios de deambulación. Calistenia. .Ejercicios aeróbicos. Termoterapia. Electroterapia. Mecanoterapia. Masoterapia.	Supervisa y aclara dudas de las técnicas de tratamiento. Describe y dirige la ejecución del tratamiento fisioterapéutico. Organiza las prácticas en grupos de acuerdo al tema Indica paso a paso la práctica del día	Se compromete a realizar las actividades indicadas por el profesor en cada sesión Planifica y diseña en equipo el tratamiento adecuado según lo indicado por el profesor	Aula Laboratorio de prácticas.

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Fisioterapia clínica de la adultez y vejez			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
6	20	0	20
Nombre de la academia que lo aprobó:			
Fisioterapia			
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	Integral	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57			Si: <input type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>
RGA :			

Facultad:
Enfermería
Programa Educativo:
Licenciatura en Fisioterapia

--	--	--	--	--	--

Sub-Competencias	Evaluación				Referencias bibliográficas	Materiales y recursos didácticos
	Criterios	Evidencias	Ponderación	Ponderación de la Sub-Competencia		
2.- Articula saberes fundamentales de la fisioterapia para aplicar plan de manejo fisioterapéutico para la atención integral en la vejez, fundamentado en evidencias científicas y principios éticos de la profesión.	1.- Demuestro responsabilidad en la realización de las actividades sugeridas, lo cual se evidencia con mi asistencia diaria a mis practicas (sesiones), limpieza en mi persona y uniforme y, en la puntualidad de la entrega de los trabajos registrados en la lista de asistencia. 2.- Demuestro secuencia lógica y coherente en la presentación de	1.- Lista de asistencia (control de asistencia). 2.- Casos clínicos. 3.- Guía de desempeño en la que se evidencia la exposición de los casos clínicos. 4.- Guía de desempeño que demuestre la evaluación del	1.- 20 % 2.- 30 % 3.- 20 % 4.- 30 %	50%	Vander T.J.M, Rai G.s, Exton-Smith A.N. Manual clínico de geriatría. Manual moderno. México D.F. 1994. Pietro de Nicola. Geriatría. Manual moderno. Santa fe de Bogotá. 1995. Nicholas C, William D, Stephan Webster. Geriatría. 3ª ed. Manual moderno. México D.F. 1990. Rodríguez R, Morales J. Geriatría. Mc Graw-Hill Interamericana. México D.F. 2000. Manual merck de	Laboratorio de prácticas: Mesa de tratamiento. Colchonetas. Rampas, escaleras, barras paralelas. Caminadora eléctrica. Equipo de resistencia progresiva. Banco de cuádriceps. Balancín. Pelotas Bobat. Equipo de electroterapia. Equipo de

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Fisioterapia clínica de la adultez y vejez			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
6	20	0	20
Nombre de la academia que lo aprobó:			
Fisioterapia			
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	Integral	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57			
RGA :	Si:	No:	

Facultad:
Enfermería
Programa Educativo:
Licenciatura en Fisioterapia

	estudio de casos clínicos siguiendo los criterios establecidos en la lista de cotejo otorgada por el docente. 3.- Demuestro coherencia cognitiva, dominio de tema, sistematización de ideas, capacidad de liderazgo y trabajo en equipo al exponer ante grupo casos clínicos manejados y los resultados obtenidos. 4.- Examen práctico.	examen práctico.			geriatría 2a ed. Harcourt. 2001.	termoterapia profunda y superficial.
--	---	------------------	--	--	----------------------------------	--------------------------------------

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Fisioterapia clínica de la adultez y vejez			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
6	20	0	20
Nombre de la academia que lo aprobó:			
Fisioterapia			
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	Integral	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57			
RGA :	Si:	<input type="checkbox"/>	No: <input type="checkbox"/>

Facultad:
Enfermería
Programa Educativo:
Licenciatura en Fisioterapia

Bibliografía sugerida

BÁSICA

1. Vander T.J.M, Rai G.s, Exton-Smith A.N. Manual clínico de geriatría. Manual moderno. México D.F. 1994.
2. Pietro de Nicola. Geriatría. Manual moderno. Santa fe de Bogotá. 1995.
3. Nicholas C, William D, Stephan Webster. Geriatría. 3ª ed. Manual moderno. México D.F. 1990.

COMPLEMENTARIA

4. Rodríguez R, Morales J. Geriatría. Mc Graw-Hill Interamericana. México D.F. 2000.
5. Manual Merck de geriatría 2a ed. Harcourt. 2001.

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Fisioterapia clínica de la adultez y vejez			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
6	20	0	20
Nombre de la academia que lo aprobó:			
Fisioterapia			
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	Integral	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57			Si: <input type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>
RGA :			

Facultad:
Enfermería
Programa Educativo:
Licenciatura en Fisioterapia

Reportes por Sub-Competencia	Fecha de evaluación	Ponderación
Primer		50%
Segundo		50%
	TOTAL	100 %

Perfil del docente

ACADÉMICOS: Contar al menos con la Licenciatura en Medicina de preferencia con la especialidad en Fisioterapia, Rehabilitación o afín.

PROFESIONALES:

- Es deseable contar con una experiencia profesional en su área de un año mínimo.
- Manejo de internet y conocimiento en el manejo de paquetes de aplicación de temas relacionados con la fisioterapia.

DOCENTES:

- Tener experiencia docente en asignaturas relacionadas con la impartición de temas relacionados con Técnicas de Emergencia en Fisioterapia.
- Demostrar su participación en cursos y conferencias que lo mantengan actualizado en los temas relacionados con la materia a impartir.

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Fisioterapia clínica de la adultez y vejez			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
6	20	0	20
Nombre de la academia que lo aprobó:			
Fisioterapia			
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	Integral	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57			Si: <input type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>
RGA :			

Facultad:
Enfermería
Programa Educativo:
Licenciatura en Fisioterapia

Nombre y firma de los docentes que participaron en su elaboración:	Lic. T.F. Moisés Melquisedec Can Cruz L.T.F Manuel Domínguez Hernández (revisión, 2013) Mtra. Manuela del Jesús Vallejos Tun (revisión metodológica 2013).
Nombre y firma del Presidente de la Academia	Lic. Rh. Johana Andrea Gómez Góngora
Nombre y firma del Secretario de la Academia	Lic. En Ft. Sonia Ruiz Vargas
Nombre y firma del Coordinador de Carrera	Dra. Elsi Olivares Sosa
Nombre y firma del Secretario Académico	M. C.E. Karina Asunción Muños Canche
Nombre y firma del Director de la Facultad o Escuela	M.S.P. Josefa Pérez Olivares
Fecha de elaboración o modificación	2 de febrero de 2011 Fecha de actualización 11 julio 2013.